

Betanzos HB dispone de un sistema integrado de gestión que incluye Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Gestión de la Energía, Cadena de Custodia de la madera y Calidad, por el que se compromete a:

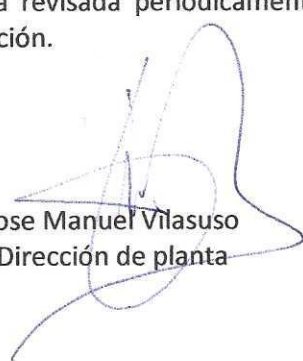
- Proteger los derechos fundamentales de los trabajadores: abolición del trabajo infantil, eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación, defensa de la libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Cumplir con la legislación aplicable a nuestras actividades, procesos, productos y servicios, incluyendo los relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía, así como otros requisitos establecidos con nuestros clientes u otras partes interesadas.
- Promover la mejora continua estableciendo objetivos y metas que permitan evaluar el desempeño, asignando los recursos que sean necesarios y buscando la satisfacción de todas las partes interesadas, de:
  - La calidad de nuestros productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes
  - La prevención de la contaminación, el consumo de recursos y energía
  - Las condiciones de seguridad y salud laboral de los trabajadores y de aquellos que trabajen en nuestras instalaciones o las visiten eliminando los peligros y reduciendo los riesgos con el fin de evitar accidentes, lesiones y enfermedades laborales
- Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético, implantando tecnologías, mejorando las existentes y apoyando la compra de productos y servicios eficientes con el fin de mejorar el rendimiento energético.
- Minimizar el impacto de nuestras instalaciones sobre el medio ambiente, tanto a nivel local como global.
- Hacer un uso sostenible de los recursos naturales, incluyendo los recursos procedentes de los bosques. Para ello, declara no estar directa o indirectamente involucrada en:
  - Tala ilegal o comercio ilegal de productos forestales.
  - Violación de los derechos humanos o consuetudinarios dentro del sector forestal o de productos forestales.
  - Destrucción de bosques de Altos Valores de Conservación o áreas de Alto Valor de Conservación.
  - Conversión de la cubierta forestal natural.
  - Uso de organismos genéticamente modificados en las operaciones forestales para fines distintos de la investigación.
  - Violación de los derechos de los trabajadores definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo dentro del sector forestal o de productos forestales.

Siempre que Betanzos HB tenga dudas sobre el origen de un suministro de material, el mismo no será aceptado.

- Informar y formar a nuestros trabajadores, así como promover su consulta y participación en todos los ámbitos, y reforzar conexiones de respeto y confianza con todas las partes interesadas
- Asegurar que la información necesaria esté disponible para todas las partes interesadas.

Conseguir estos objetivos requiere la difusión de esta Política en la organización y la comprensión de la misma por todo el personal, que contará con el apoyo de la Dirección. Esta Política, de acceso público, será revisada periódicamente para garantizar su continua adecuación y adaptación a la organización.

Emitido por:



Jose Manuel Vilasuso  
Dirección de planta

Fecha: 28/02/2023